



## ADENDA No. 2

Se permite informar y aclarar a todos los interesados en el proceso de Oferta por Invitación No. 001 de 2019

### CONSIDERACIONES:

Que el 10 de mayo de 2019, en la Plataforma de Contratación - SECOP I <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i>, se publicó el proceso de **Oferta por Invitación No. 001 de 2019**, cuyo objeto consiste: "Prestar sus servicios para la planeación, desarrollo e implementación de la estrategia de Masificación Presencial a nivel nacional del programa de uso seguro y responsable de internet En TIC Confío, para la vigencia 2019, en cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 534 de 2019 suscrito con el Fondo de las Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones - FONTIC. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio, los requerimientos del FONTIC para la estrategia y con la propuesta presentada por el proveedor, la cual hace parte integral del contrato".

Que en atención al volumen de documentos recibidos durante el traslado del informe de evaluación preliminar, se considera necesario modificar las Reglas de Participación en lo concerniente al numeral **2.11 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN** del Capítulo Segundo de éstas, por considerarlo conveniente para el desarrollo del proceso de selección, de la siguiente manera:

#### Modificación No. 1

Modificar el numeral **2.11 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN** de las Reglas de Participación así:

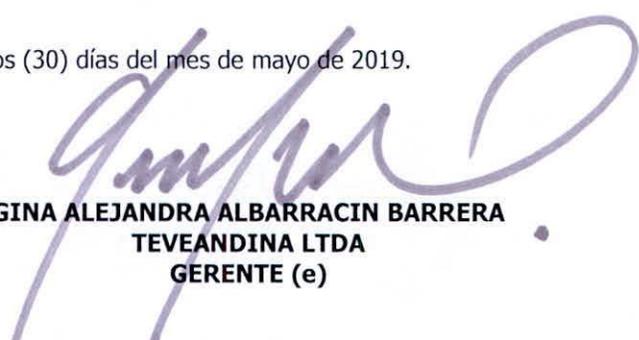
#### 2.11 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

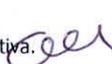
ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
Envío y publicación de Invitaciones para presentar oferta.	Agotado.	Correo electrónico dirigido a los posibles proponentes y publicación en la Página web del Canal <a href="http://www.canaltrece.com.co">www.canaltrece.com.co</a> y el SECOP I
Publicación Apertura del Proceso y Reglas de Participación.	Agotado.	Página web del Canal <a href="http://www.canaltrece.com.co">www.canaltrece.com.co</a> y el SECOP I
Plazo para presentar observaciones a las Reglas de Participación.	Agotado.	Se recibirán en correspondencia del Canal Trece ubicado en la Carrera 45 No. 26-33 Hangar o al correo electrónico <a href="mailto:contratacion@canaltrece.com.co">contratacion@canaltrece.com.co</a>
Respuesta a observaciones.	Agotado.	Página web del Canal <a href="http://www.canaltrece.com.co">www.canaltrece.com.co</a> y el SECOP I
Plazo máximo para expedir adendas.	Agotado.	Página web del Canal <a href="http://www.canaltrece.com.co">www.canaltrece.com.co</a> y el SECOP I

ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
Plazo máximo para la Presentación de propuestas.	Agotado.	Canal Trece ubicado en la Carrera 45 No. 26-33 Hangar trece.
Evaluación de propuestas.	Agotado.	-----
Publicación de informe preliminar de evaluación.	Agotado.	Página web del canal <a href="http://www.canaltrece.com.co">www.canaltrece.com.co</a> y el SECOP I
Traslado informe de evaluación preliminar.	Agotado.	Se recibirán observaciones en el correo electrónico <a href="mailto:contratacion@canaltrece.com.co">contratacion@canaltrece.com.co</a> o en correspondencia de Canal Trece ubicado en la Carrera 45 No. 26-33 Hangar trece.
<b>Respuesta a observaciones al informe de Evaluación Definitivo y publicación informe final.</b>	<b>04 de junio de 2019.</b>	<b>Página web del canal <a href="http://www.canaltrece.com.co">www.canaltrece.com.co</a> y el SECOP I.</b>
<b>Acto Administrativo de Adjudicación.</b>	<b>06 de junio de 2019.</b>	<b>Página web del canal <a href="http://www.canaltrece.com.co">www.canaltrece.com.co</a> y el SECOP I.</b>

En lo demás, las Reglas de Participación se mantienen incólumes.

Dado en Bogotá D.C. a los (30) días del mes de mayo de 2019.

  
**GINA ALEJANDRA ALBARRACIN BARRERA**  
**TEVEANDINA LTDA**  
**GERENTE (e)**

Proyectó: Ixayana Ramírez C. – Contratista   
 Revisó: María Fernanda Carrillo – Directora Jurídica y Administrativa.   
 Edwin Mendoza – Contratista .